

La comunicación gubernamental de la guerra contra el narcotráfico en México

Government communication
in the war against drug dealing in Mexico

Fecha de recepción: 12 de agosto de 2012
Fecha de aprobación: 5 de noviembre de 2012

*Roberto Jahaziel Reyes Tiro**
*José Antonio O'Quinn Parrales***

RESUMEN

El presente artículo aborda la estrategia de seguridad planteada por el presidente Felipe Calderón Hinojosa en contra del narcotráfico y la manera en que la manejó desde el terreno de la comunicación. Esto con el objetivo de analizar en qué aspectos dentro de la comunicación gubernamental se debió prestar mayor atención para lograr legitimar ante la población esta acción y de esta manera lograr una percepción favorable en la opinión pública sobre la imagen del presidente y de su estrategia.

PALABRAS CLAVE: comunicación gubernamental, gobierno, narcotráfico, medios de comunicación.

ABSTRACT

This article discusses the security strategy proposed by Felipe Calderon against drug trafficking and the way he managed it from the communication field. The aim is to indentify which aspects of his communication strategy should have been emphasized in order to promote peoples legitimation to governmental action and, thus, foster a positive perception of the president and his security strategy.

KEY WORDS: Government communication, government, drug trafficking, mass media.

* Universidad Autónoma del Estado de México, México / jaci85@hotmail.com

** Universidad Autónoma del Estado de México, México / jaop2000@yahoo.com

INTRODUCCIÓN

El narcotráfico ha existido desde hace mucho tiempo en el mundo, se trata de un asunto global presente en países como Rusia, Italia, Colombia, España, Estados Unidos, entre otros, abordar la temática en dichos países resultaría demasiado extenso debido a la falta de recursos y espacio disponible por lo que el presente artículo se enfocará en el caso mexicano.

El fenómeno del narcotráfico no es un fenómeno reciente en nuestro país, hay antecedentes que nos dan cuenta que ya desde tiempos anteriores a 1910 se estaba dando, sin embargo es hasta el año de 1920 cuando se le puede denominar como tal de acuerdo a las connotaciones con las que lo entendemos en la actualidad, es decir, la violencia y el crimen organizado (Paoli, 2010).

En la campaña presidencial de 2006, las propuestas de Felipe Calderón estaban centradas en el empleo, en la transparencia, así como en la infraestructura del país, su lucha estaba dirigida a los monopolios, sin embargo en diciembre de 2006 anunció que enfrentaría la violencia y recuperaría los espacios públicos, por lo que centró su estrategia en dar una lucha frontal al narcotráfico.

Lo que provocó la estrategia del presidente Calderón fue atraer dicha problemática y a sus actores a la esfera pública. De acuerdo a Schmitt, (1928) se hace visible y presente a un ser invisible mediante un ser público, un ente públicamente presente. Lo invisible,

se presupone como ausente. Se creía que el problema del narcotráfico estaba ausente o mínimamente visible, sin embargo con esta declaración de guerra se hizo visible y presente en todos los aspectos de la sociedad.

Para poder legitimar esta acción, era necesario que el gobierno contara también con una buena estrategia de comunicación, como lo señala Canel:

...para que las medidas adoptadas por la autoridad legítima sean cumplidas, es preciso que sean conocidas (y, para ello, publicadas). En un sentido más complejo, la legitimidad obtenida en las elecciones sólo se consolida si se gestiona adecuadamente la comunicación, es decir, si el que está en el poder se comunica, de manera fluida, con aquellos a quienes gobierna, de manera que sus medidas sean entendidas y asumidas (1999:19).

Para llevar a cabo esta buena comunicación, el gobierno se apoya en el departamento de comunicación social, para esto es necesario que entre las diferentes áreas del gobierno federal que tuviesen participación directa o indirecta en la estrategia lanzada por el presidente tuvieran una comunicación coordinada y puntual acerca de la información y los datos que fueran necesarios para poder transmitir de manera adecuada a la sociedad, los hechos y en general toda información derivada de esta guerra contra el narcotráfico. La importancia de poder llevar a cabo una buena estrategia de comunicación por parte del ejecutivo radicaba en poder

llevar a cabo una adhesión por parte de los gobernados y de esta manera ejercer y distribuir el poder, por lo que se tenían que poner en marcha aplicaciones específicas (cesión de información, organización de eventos, publicidad institucional) de la comunicación persuasiva con recursos psicológicos e informativos para poder de esta manera influir en los destinatarios del mensaje (Canel, 1999).

En las siguientes líneas se desarrollará el problema del narcotráfico en nuestro país, haciendo un recorrido histórico, así como las acciones que llevaron a cabo gobiernos anteriores al de Calderón, pasando por una revisión en cuanto a la estrategia de comunicación del presidente, así como los mensajes de los narcotraficantes para poder entender por qué la opinión pública tuvo la percepción de que la lucha contra el narcotráfico no le estaba favoreciendo al gobierno.

Todo esto con el fin de plantear las debilidades respecto a su estrategia y principalmente en cuanto a la comunicación gubernamental, dando algunas ideas finales de cómo pudo haber logrado que la población se adhiriera y respaldara la acción tomada por el gobierno federal, en consecuencia obteniendo una opinión pública e imagen favorables para éste.

ANTECEDENTES DEL NARCOTRÁFICO

Antes de 1910 el opio y la marihuana no estaban prohibidos y eran usuales, es hasta el año de

1920 cuando alrededor del mundo se empieza a criminalizar el consumo de drogas, a lo cual se sumó el gobierno mexicano.

Para el año de 1941 se lleva a cabo lo que podría considerarse la primera acción por parte del gobierno en contra del narcotráfico, al enviarse a un jefe de policía en Sinaloa en contra de los cultivadores de marihuana y opio, los narcotraficantes lo torturaron para después colgarlo y lanzar con esto una advertencia al gobierno y a la población (Paoli, 2010).

Para la década de los cincuenta el negocio había crecido y de la misma forma la violencia relacionada con éste. Se publicaron editoriales en algunos periódicos de Culiacán pidiendo al gobierno y a las Naciones Unidas la autorización para cultivar amapola en Sinaloa, argumentando que sería una fuente de trabajo y riqueza, propuesta que fue desechada. En contraparte, de acuerdo con las autoridades mexicanas, las campañas contra las drogas que lanzaron en esta misma época tuvieron éxito en Sinaloa, lo que era relativamente cierto porque disminuyeron el tráfico en dicho estado, sin embargo, lo que provocó fue el traslado de los cultivos ilegales hacia los estados de Jalisco, Nayarit y Michoacán.

En 1966 el gobierno mexicano informó de la destrucción de miles de toneladas de marihuana, tan solo en Chihuahua y Sinaloa, en 1969 el presidente norteamericano Nixon lanzó la “operación intercepción” que consistía en la inspección de autos que pudieran transportar narcóticos en la frontera.

Para el periodo 1971-1978 se llevó a cabo la Operación Cóndor que consistió en alianzas entre las fuerzas policíacas y militares de Estados Unidos con otros países de Centroamérica y con México para atacar a los narcotraficantes. En nuestro país la represión fue dura contra los pequeños agricultores e inútil frente a los grandes traficantes, los cuales emigraron al estado de Jalisco para fundar allí el Cártel de Guadalajara.

Rivelois (1995) señala que desde Guadalajara, el nuevo centro de operaciones, Rafael Caro Quintero, Ernesto Fonseca Carrillo, Miguel Ángel Félix Gallardo dirigieron la cultura de la amapola y de la marihuana en el país. La importación de cocaína de Colombia, el paso de mercancías a través de la frontera y la distribución de la droga hacia los Estados Unidos. Ellos comenzaron a invertir en empresas legales de Jalisco a principios de los ochenta. En 1978, terminada la Operación Cóndor, los traficantes regresaron a los Estados que abandonaron al comienzo de esta operación y retomaron el tráfico de drogas en el estado de Chihuahua.

En 1985 el agente de la DEA (Agencia para el Combate al Narcotráfico) Enrique Camarena Salazar fue secuestrado y asesinado ya que en sus investigaciones "...descubrió en 1985 a jefes de la Dirección de Seguridad Federal (DFS), de la Policía Judicial Federal y de policías locales que estaban al servicio del narco" (Paoli, 2010:106).

El gobierno estadounidense presionó a las autoridades mexicanas para que

esclarecieran el asesinato de su agente, revelando información concerniente al nivel de corrupción que se vivía en nuestro país en donde había políticos y otras autoridades involucradas, el nivel de tensión subió por lo que el gobierno mexicano despidió a todos los mandos involucrados.

Después de la desaparición de Pablo Escobar (1993), Amado Carrillo (Cártel de Juárez) se convierte en el principal beneficiario y su cártel en el principal proveedor de cocaína a Estados Unidos. El control del mercado de narcóticos pasó de manos colombianas a los intermediarios mexicanos.

La DEA considera que las organizaciones colombianas debilitadas por los programas de interdicción (reducción y eliminación de cultivos de narcóticos, así como decomisos de insumos y productos) transfirieron parte del negocio a los cárteles mexicanos y ahora se limitan a transportar droga a México. Se habla de cárteles mexicanos –del Golfo, del Pacífico– como antes de los colombianos, los de Medellín o los de Cali.

Se presenta a continuación un cuadro con información breve y general sobre los principales cárteles que operan en el país.

La proliferación de las drogas ha tenido una expansión notable, sus mercados se han ampliado, la variedad de narcóticos y el número de consumidores se ha incrementado, el fácil acceso, los bajos costos y los niveles de violencia relacionados con el negocio de las drogas han aumentado.

La reconfiguración de los cárteles mexicanos está comenzando a virar hacia la nueva forma de organización que ya se está dando de hecho en Colombia y como nos dice Ravelo (2007) que consiste en una transformación de los grandes cárteles hegemónicos en microempresas que operan con un bajo perfil, pero gran eficacia en la exportación de narcóticos. Las ganancias que obtienen son millonarias –99.2 millones de dólares por tonelada– (Cisneros, 2010) y sus operaciones pasan casi desapercibidas por

autoridades de los distintos niveles, funcionan como células y no como grandes cárteles criminales.

Dicha reconfiguración está dando como resultado organizaciones criminales más complejas y la forma en que se debe plantear la estrategia debe ser una manera más moderna, inteligente y adaptada a la forma en que están operando, que no sólo se contemple un enfrentamiento frontal sino una estrategia integral que arroje resultados positivos para el país.

Cuadro 1
PRINCIPALES CÁRTELES DE LA DROGA EN MÉXICO

<i>Cártel</i>	<i>Líder(es) (Inicios)</i>	<i>Operan en</i>
Tijuana	Los Arellano Félix (años ochenta)	Tijuana, Mexicali, Tecate, Ensenada y El Valle, con presencia en el sur y sureste del país.
Cártel del Golfo	Jorge Eduardo Costilla Sánchez (años setenta)	Nuevo Laredo, Matamoros, Reynosa y Miguel Alemán en Tamaulipas y Morelia en Michoacán
Cártel del Pacífico (Sinaloa)	Joaquín <i>el Chapo</i> Guzmán Loera (1989)	Chihuahua, Sonora, Sinaloa, Jalisco, Oaxaca, Chiapas y Quintana Roo.
Cártel de Juárez	Familia Carrillo Fuentes (años setenta)	Chihuahua, Sonora, Coahuila, Sinaloa, Durango, Zacatecas, Nuevo León, Tamaulipas, Jalisco, Michoacán, Querétaro, Morelos, Distrito Federal, Puebla, Oaxaca, Veracruz, Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
La Familia Michoacana/ Caballeros Templarios	José <i>el Chango</i> Méndez Vargas (años ochenta)	Estado de México, Michoacán, Jalisco y Morelos.
Zetas	Heriberto Lazcano (1999)	Tamaulipas, Durango, Nuevo León, Coahuila, San Luis Potosí, Aguascalientes, Veracruz, Colima, Oaxaca, Tabasco y Quintana Roo.
Beltrán-Leyva	Héctor Beltrán Leyva (2008)	Sinaloa, Durango, Coahuila, Nayarit, Colima, Guerrero, Morelos, Estado de México.

FUENTE: Elaboración propia con información de *Animal Político* y *Proceso*.

PAPEL DEL ESTADO MEXICANO FRENTE A LA PROBLEMÁTICA

A través de los sexenios los jefes del ejecutivo han enfrentado la problemática con un grado de importancia y estrategias distintas: Carlos Salinas de Gortari puso en marcha el Plan Nacional de Desarrollo (PND) dentro del cual se incluía un apartado de Seguridad Nacional, lo que derivó en la creación del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), que tenía por objetivo la inteligencia y la seguridad del país. Sin embargo Cisneros (2010) nos relata que alrededor del 65% de los agentes de la Procuraduría General de la República (PGR) estaban controlados por alguna estructura del narcotráfico; durante el sexenio de Ernesto Zedillo, las políticas en materia de seguridad se centraron en la atención y modernización de las medidas legislativas y orgánicas para el equilibrio de la situación, encaminadas todas a la persecución de los delincuentes –se hacían algunos operativos de decomiso de enervantes– a pesar de esto su sexenio también estuvo plagado de corrupción de los cuerpos policiales.

Por su parte, Vicente Fox decidió declararle la guerra al narcotráfico y lo hizo desde la ciudad sede del cártel más poderoso, Tijuana, anunció una de las más duras batallas contra el crimen organizado. Sin embargo, estuvo rodeado de fracaso que dejaron en entredicho su discurso ya que en los primeros meses de

su gobierno se había fugado Joaquín *el Chapo* Guzmán (Ravelo, 2007).

También la Subprocuraduría General de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO) dio a conocer a la sociedad el escándalo de Nahúm Acosta –funcionario del área de giras presidenciales– quien era el principal informante de los hermanos Beltrán Leyva, el escándalo derivó porque la DEA (Agencia Antidrogas) intervino los teléfonos de la residencia oficial de los Pinos y lograron escuchar conversaciones entre Nahúm Acosta y Arturo Beltrán.

La violencia, ligada al fenómeno del narcotráfico, ya estaba dada de hecho, sin embargo, fue después de la declaración de batalla frontal que hizo el presidente Calderón que se observó que el tema del narcotráfico, y en general el de la seguridad, empezó a formar parte importante de la esfera pública, como el más importante para la agenda gubernamental y desde luego pasó a formar parte importante de la agenda pública. El siguiente cuadro da muestra de ello:

Nos habituamos a convivir con una gran violencia y asesinatos; lo preocupante de esta violencia es que resultó en afectaciones directas en contra de los civiles, tomando en cuenta por ejemplo, los actos homicidas en contra de ciudadanos cometidos en la ciudad de Morelia, la obstrucción de la circulación en ciudades del Norte, sobre todo en Monterrey, “grupos de sicarios recorrieron por dos días consecutivos los

Cuadro 2
AGENDA PÚBLICA DE MÉXICO DEL 2007 AL 2011 ¿PRINCIPAL PROBLEMA DEL PAÍS?

	OCT 2007	OCT 2008	OCT 2009	OCT 2010	OCT 2011
Inseguridad/delincuencia	19.2	23.9	11.4	26.4	35.4
Crisis económica	27.8	29.0	39.2	27.4	19.8
Desempleo	13.1	12.3	16.5	15.1	16.9
Pobreza	10.9	10.0	8.8	9.3	6.9
Narcotráfico	4.8	6.5	3.7	7.6	5.3
Corrupción	6.7	4.4	3.7	4.3	3.9

FUENTE: México Unido Contra la Delincuencia (MUCD) 2011.

accesos carreteros y decomisaron al menos 60 vehículos de particulares con los que bloquearon durante horas al menos 30 puntos de las vías de comunicación...”(*El País*, 22/03/2010) que después se extendió a otras zonas, así como el asesinato de personas ajenas a esta “guerra”. Fueron asesinados empresarios, hijos de éstos, periodistas, políticos, un candidato a gobernador y ediles municipales entre otras autoridades, así como el homicidio del hijo del poeta Jorge Sicilia que derivó en un movimiento ciudadano nacional que exige al gobierno una evaluación y un cambio de estrategia, un alto generalizado a la ola de violencia.

El gobierno federal decidió dar una lucha frontal contra el narcotráfico, sacando a los militares de sus cuarteles, y esa era la única medida que tenía contemplada en su estrategia, como nos dice Forgiione,¹ hacen falta muchas otras medidas y que son mucho más eficaces para poder enfrentar una problemática como la descrita.

COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL (FELIPE CALDERÓN)

Al haber emprendido la mencionada estrategia, sacando a los militares de sus cuarteles para dar una lucha frontal el gobierno debió haber llevado una comunicación gubernamental efectiva con el fin de legitimar su acción. Llevó a cabo una gran espectacularización sobre los detenidos, respondiendo de esta manera a los medios y actores que ponían en tela de juicio la efectividad de dicha estrategia, poniendo un especial énfasis en aquellos detenidos que causaran un gran impacto televisivo descuidando elementos en el proceso legal de éstos; publicidad a través de spots de radio y televisión para justificar dicha “guerra” argumentando que era por el bien de los niños “para que las drogas no lleguen a tus hijos” o que ningún gobierno había querido enfrentar dicha problemática; construcción de imagen a través

de programas o series de televisión para mejorar la percepción de la opinión pública.² Fue así que el gobierno federal decidió comunicar su estrategia. En los siguientes párrafos se desarrollarán algunas de las acciones que debilitaron su estrategia comunicativa.

El gobierno federal presentaba primero de forma espectacularizada ante los medios de comunicación la detención de sicarios que favorecía a la imagen de esta estrategia en un principio, sin embargo, al avanzar las investigaciones, estos detenidos eran liberados por falta de pruebas, Gómez (10/03/2010) señala:

Aunque de sus capturas hay fotos, se dieron conferencias de prensa y hasta las autoridades de todos los niveles las celebraron como triunfos oficiales en la guerra contra el narcotráfico. A algunos se les detuvo con armas, en enfrentamientos o persecuciones, a otros con cargamentos de droga o bien con dinero proveniente del narcotráfico. Pero el hecho es que en al menos seis casos diferentes, personas acusadas de narcotráfico quedaron en libertad y ni la Procuraduría General de la República (PGR), ni el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) u otras autoridades, tienen o pronunciaron alguna explicación.

Pongamos como ejemplo el caso de Florence Cassez, donde se maquinó un montaje para la televisión sobre su detención y se descuidaron elementos de la aplicación de la Ley.³ Del expediente de Cassez todo puede

ser verdad sin embargo la única conclusión es que es contradictorio, al final de la historia como dice de Mauleón (2011) “los únicos hechos comprobables del expediente son la manipulación sistemática, la impunidad de origen en el trato de los acusados y testigos y el manejo de los medios para construir versiones *ad hoc*”.

Por otro lado, al gobierno le faltó una adecuada comunicación intergubernamental, ya que en variadas ocasiones manejan datos y cifras que se contradicen. El propósito del área encargada de la comunicación no es solamente la de difundir las acciones en torno a esta estrategia, sino que también hay otras funciones como documentar y monitorear sobre los hechos, datos y cifras que se arrojan derivados de esta guerra contra el narcotráfico, así como una íntegra y eficiente comunicación entre las diferentes áreas y actores por parte del gobierno que participan de dicha estrategia para que puedan mantener una sola línea en la información que difunden y de esta manera darle coherencia a la información que manejaban.

Por ejemplo, en el diario *Milenio semanal* nos narra Medellín (03/07/2010) que se hizo en octubre de 2009 una solicitud de información gubernamental sobre la verdadera cifra de personas detenidas por presuntos nexos con el crimen organizado y con cárteles de la droga. La respuesta por parte de la PGR era que *el número de personas detenidas era superior a la reportada en informes y documentos oficiales*. Del total de

los detenidos, aproximadamente 75% quedaban liberadas en las primeras etapas del proceso.

Otro ejemplo es el número de muertos derivados de esta guerra contra el narcotráfico, *el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) y la PGR tienen datos oficiales distintos sobre el número de ejecuciones* que ha dejado esta guerra. La PGR había dicho que durante los primeros cuatro años tenían el registro de 24 826 muertes, mientras que el CISEN habló de 28 000 asesinatos (CNN México, 05/08/2010).

Esta disparidad en los datos arrojados en cuanto a las ejecuciones durante el transcurso de los primeros cuatro años del gobierno de Calderón vuelven a mostrar una falta de coordinación y comunicación intergubernamental que traen como consecuencia falta de credibilidad alrededor de las instituciones y del propio gobernante y su estrategia.

La discrecionalidad y la falta de rapidez para responder ante los medios de comunicación y ante la ciudadanía sobre hechos en los que morían civiles. En el caso de los estudiantes del Tecnológico de Monterrey asesinados y con una *reconstrucción de hechos 45 días después del hecho*, las autoridades castrenses dijeron, en primer lugar, que se trataba de sicarios, el rector de dicha institución, Rafael Rangel declara: “Yo solicito que se haga una investigación para asegurarnos que no eran estudiantes, y el personal encargado va y pregunta al procurador, entre ellos el rector de campus Monterrey: ‘*están seguros que los dos muertos no son alumnos*’. El procurador contesta afirmativo, que no tienen

nada que ver con el Tecnológico. (El Economista, 24/03/2010), días después el rector de dicha universidad rechazó esa versión y aseguró que los padres de los alumnos fallecidos habían reconocido el cuerpo de sus hijos en el servicio forense y efectivamente se trataba de estudiantes de esta institución académica y que nada tenían que ver con el narcotráfico.

Después de varios días transcurridos tuvieron que aceptar que sí se trataba de dos estudiantes de posgrado de dicha institución académica, las credenciales que llevaban consigo los estudiantes nunca aparecieron para poder identificarlos. La información de las autoridades gubernamentales es discrecional, es tardía, lo cual repercutió en una nula o escasa confianza en el gobernante y en la estrategia.

Otro ejemplo de las acciones llevadas a cabo por el gobierno de Calderón que se tradujo en un mensaje negativo para su estrategia, fue el llamado “Michoacanazo” en donde fueron detenidos unos treinta políticos (en un proceso lleno de irregularidades, acusaciones de fabricación de expedientes) del estado de Michoacán, por estar presuntamente ligados con el narcotráfico, el final de este proceso sucedió con la liberación de todos los políticos a excepción de uno (Morales, 2011).

MENSAJES DE LOS NARCOTRAFICANTES

Los mensajes que ha enviado el narcotráfico han tenido mayor impacto en la opinión

pública que la comunicación que está llevando a cabo el gobierno federal en el marco de esta “guerra”, tienen eco primero en los medios de comunicación y a su vez, en la población en general, han mostrado su poder de propagación.

Nosotros tenemos realmente el poder

Este es uno de los más remarcados mensajes que ha enviado el narcotráfico, el tratar de demostrar con hechos a través de las muertes que han causado y los mensajes de manera escrita que dejan, quieren demostrar que ellos son quienes poseen el poder, prueba de ello está en los narco bloqueos, los sicarios despojan a automovilistas de sus coches y los usan como barricadas para impedir que los persigan las fuerzas federales, han utilizado automóviles, tráileres y autobuses de pasajeros.

Son acciones para “distraer la atención y dispersar la vigilancia, aprovechando lo sorpresivo de sus acciones”. *La delincuencia organizada ha logrado cerrar autopistas, calles y carreteras de la ciudad* atravesando en algún caso “hasta 41 vehículos” en una misma ruta (García, 20/09/2010).

La guerra contra el narco es sesgada. Están dejando de lado al Chapo Guzmán

Se dice que mientras se atacan a algunos narcotraficantes, se está dejando de lado al

Cártel de Sinaloa liderado por *el Chapo* Guzmán, Carrasco (2010a) señala que por ejemplo en el mes de febrero hubo un despliegue bien organizado por parte de los Zetas, quienes colocaron 26 mantas en 24 ciudades de siete estados del país en donde reclamaban del gobierno de Calderón su protección al jefe del cártel de Sinaloa.

Una de esas mantas desplegadas encierra el mensaje que envían los zetas, y dice de manera textual:

Esta carta es para la ciudadanía para: que se den cuenta o para los que ya tienen conocimiento. El gobierno federal protege al Chapo Guzmán y su jente [sic] para el gobierno federal sólo hay Z en el país y cárteles que son enemigos del Chapo, que es el...protegido de los panistas desde que Vicente Fox entró al poder, y lo soltó y todavía sigue el compromiso hasta la fecha, a pesar de las masacres...que hacen con gente inocente. ¡Que es eso de matar gente inocente! en las discotecas? la pregunta es porque [sic] lo hace? porque no se pueden defender. Por que [sic] ... no pelean con nosotros, de frente a frente invitamos al gobierno federal que ataque a todos los cárteles por igual hasta su protegido y que matan (Carrasco, 2010a:13).

Las mantas desplegadas por estos narcotraficantes tuvieron eco en los *mass media*, dicho mensaje fue corroborado por diversos medios de comunicación, ya que después de recopilación de información y datos se pudo informar que

efectivamente desde que el PAN (Partido Acción Nacional) ocupó el gobierno no ha habido golpes considerables en contra del cártel de *el Chapo* Guzmán. Al respecto la revista *Proceso* señala:

En su batida contra el narcotráfico el gobierno federal ha dado algunos golpes que difunden con espectacularidad. Sin embargo, mueve a suspicacia el hecho de que las bandas combatidas son precisamente enemigas y competidoras de *el Chapo* Guzmán, el capo del sexenio, en los nueve años de gobierno panista no se ha realizado ninguna acción significativa en contra de los intereses de este narcotraficante y la organización que encabeza (Carrasco, 2010b: 47).

Este mensaje se fue expandiendo, y en vísperas de la visita de Estado que el presidente mexicano le hizo a su homólogo, Barack Obama, la prensa norteamericana abordó el tema, la Radio Pública Nacional NPR por sus siglas en Inglés y el *Wall Street Journal* señalaron que el gobierno de México actúa sesgadamente a favor del cártel de *el Chapo* Guzmán. La NPR llevó a cabo una investigación en Ciudad Juárez, encontrando evidencia de la colusión entre integrantes del cártel de Sinaloa y elementos del ejército:

Docenas de entrevistas con antiguos y actuales agentes de la ley, expertos en el crimen organizado, autoridades civiles y víctimas de la violencia, sugieren que los de Sinaloa sobornan a oficiales

de alto rango del gobierno para que ayuden a su líder, Joaquín *el Chapo* Guzmán, a eludir su captura, expandir su imperio y mantener a sus socios alejados de la cárcel (Burnett, 30/05/2010).

La NPR llevó a cabo un análisis de los comunicados de prensa emitidos por la Procuraduría General de la República que anunciaba a todos los delincuentes relacionados con el crimen organizado, la NPR creó una base de datos y seleccionó la información de cada persona que el gobierno detuvo, procesó o sentenció y que fue asociado con uno de los 7 más grandes cárteles de la droga y alguno de los resultados fueron los siguientes:

A escala nacional, 44 por ciento de todos los acusados pertenecen a los Zetas y al Golfo. Únicamente 12 por ciento son del cártel de Sinaloa. Los números contradicen al gobierno mexicano, que afirma haber detenido al doble de los miembros del de Sinaloa (Burnett, 2010).

La guerra contra el narco no le está favoreciendo al gobierno

En el mes de febrero de 2011 el fundador de la revista *Proceso*, Julio Scherer, tuvo un encuentro con el narcotraficante Ismael *el Mayo* Zambada, ambos aparecen en la portada de dicha revista abrazados, no podemos hablar propiamente de

una entrevista porque no lo fue. Se trató más bien de una forma de hacer llegar su mensaje a oídos del presidente Calderón y también de la opinión pública, *el Mayo* dice que los colaboradores cercanos al presidente lo están engañando y que su guerra contra el narcotráfico está perdida, afirmando que aunque los maten ya está listo quien lo sustituya. “El problema del narco envuelve a millones ¿Cómo dominarlos? El narco está en la sociedad, arraigado en la corrupción, si me matan nada cambia” (Gil, 05/05/2010).⁴

Hubo varios medios que reforzaron esta idea, entre ellos algunos norteamericanos, ejemplo de ello está el *Wall Street Journal* (18/03/2010) que señaló: “Los brutales asesinatos de tres personas relacionadas con el consulado estadounidense en Juárez le han confirmado a mucha gente lo que los residentes de esta ciudad fronteriza sabían de antemano: La estrategia del presidente Felipe Calderón de enviar a sus tropas a acorralar a los cárteles antidrogas ha fracasado” (OMCIM, 19/03/2010).

Hay que señalar que dichos mensajes, sobre todo los que incluían violencia están caracterizados por acciones cuya finalidad no era siempre la destrucción de un objetivo, sino más bien utilizadas como mensajes de coacción para demostrar su poder. Buscan el mayor espacio y difusión informativo posible entre las autoridades y la opinión pública, justo como lo hicieron las guerrillas de países de Centroamérica y Sudamérica.

CONCLUSIONES

Numerosos académicos, escritores, periodistas, especialistas, además de actores políticos, inclusive de su mismo partido (PAN) están de acuerdo en que el jefe del Ejecutivo llevó a cabo una estrategia que no ha sido efectiva, manifiestan que Calderón declaró una guerra contra el narcotráfico porque le daba rédito político y no por diseño programático.

En la comunicación llevada a cabo por el gobierno, éste defiende férreamente la estrategia que se puso en marcha al comienzo del sexenio, es casi imposible que se acepten las fallas que han tenido, escudándose en el argumento de que ningún gobierno había tomado acciones en contra de esta problemática, que la estrategia es por el bien de todos los mexicanos y que abandonarla es una irresponsabilidad.

La problemática del narcotráfico es compleja por lo que no podría plantearse una única solución, sin embargo sí se pueden plantear algunas reflexiones finales. Los hechos nos demuestran que el narcotráfico es un problema real y que fue creciendo, que aunque si bien, existía, no tenía los alcances y la violencia que venían presentándose durante los últimos años por lo que era necesario actuar. El gobierno de Calderón ha planteado entre la población una dicotomía sobre si se debía o no enfrentar el narcotráfico, y esa es una cuestión en la que ya no valdría la pena seguir abundando, sugiriendo que el hecho de llevar a cabo una guerra frontal fuese la única acción a emprender para enfrentar

dicha problemática. La estrategia de luchar frontalmente contra el narcotráfico no era la única, ni la óptima, por contraparte debió tomarse en cuenta otros ejes, otras acciones para poder plantear una estrategia integral más eficaz y menos violenta.

Para Forgione la fortaleza del crimen organizado radica en su poder económico que le permite corromper instituciones y vincularse con las altas esferas políticas y financieras de un país, por lo que ya no basta con mandar el Ejército a combatirlo o acusarlo penalmente, si no que se requiere minar sus recursos y romper sus redes de dinero. En distintas entrevistas afirmó que aquí en México se está llevando una militarización del territorio por un gobierno que no tiene idea de cómo manejar la lucha contra el narco, el resultado de enviar al ejército a enfrentar a los narcotraficantes es el aumento de la violencia. Al sentirse atacados deben demostrar su fuerza, tienen que decirle al Estado y al pueblo *nosotros somos más poderosos, tenemos el control de la violencia en el territorio*.

Lo que plantea como ejes para poder tener una estrategia integral que tenga efectos reales en el crimen organizado son los siguientes:

- Leyes que permitan quitarle patrimonio económico al crimen organizado, que es su verdadera fuerza.
- En México el Ministerio Público depende del Poder Ejecutivo, entonces no es independiente, no tiene fuerza para superar la corrupción de la política, y no puede operar una acción adecuada en la lucha al narco.

- Al mismo tiempo es necesario que se difunda información libre, continua, que ayude a construir una cultura antimafia.

Dice Forgione que hay una hipocresía por parte de gobiernos y también por parte de instituciones internacionales, ya que 60% del dinero del narco, de la mafia se cuele al mercado legal, es decir el dinero de los narcos va a reproducir riqueza, invita a dejar esa hipocresía sobre el origen del dinero (Mastrogiovanni, 2010).

En el caso de México, de acuerdo a información de Cisneros (2010:54) 90% de la droga que llega a Estados Unidos pasa por nuestro país, las ganancias están estimadas en 99.2 millones de dólares por tonelada. De estas ganancias en nuestro país se lavan entre 25 y 30 mil millones de dólares anuales.

Las ganancias del narcotráfico y el dinero que se lava derivado de esta actividad, les da un gran poder a los narcotraficantes, dinero que desde luego les brinda la posibilidad de poder corromper a cualquier autoridad por lo que el aspecto financiero debería ser el eje primordial, el punto de partida para atacar a los narcotraficantes, ya que parte importante de su poder radica en ese aspecto.

Por otra parte, el especialista Buscaglia⁵ (2011) menciona que México es signatario de dos convenios, los cuales no se han puesto en marcha, donde se señala cuáles son las medidas que se deben de adoptar frente a esta problemática: el Convenio de las Naciones

Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional (Palermo) y la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (Mérida), en ambas se detallan prácticas que han generado resultados favorables, las medidas operativas contenidas son:

- I. Eficaz coordinación institucional operativa entre los órganos de inteligencia, Secretaría de Hacienda, policías, fiscales y jueces que apunte al desmantelamiento patrimonial de empresas criminales y empresas legales ligadas a organizaciones delictivas.
- II. Combate y prevención de corrupción política al más alto nivel, limitando al mínimo la “inmunidad” de los funcionarios.
- III. Un nivel mucho más amplio de cooperación y coordinación entre México y otros Estados para incautar y decomisar activos patrimoniales, ligados a los grupos criminales mexicanos.
- IV. Red nacional de prevención social del delito en manos de ONG’s coordinada por las entidades federativas y el gobierno federal que abarque factores de riesgos ligados a la salud, educación, mercado laboral, violencia intrafamiliar e infraestructura social.

El especialista apunta que estas medidas funcionan como “cuatro medios” o ejes que un país debe poner a trabajar simultáneamente para que pueda “echar a andar” su sistema de combate y prevención.

Hay que recordar que el presidente arribó al poder con un margen de diferencia de

menos del 1%, por lo cual necesitaba obtener legitimidad en las elecciones, la cual podría haber mejorado si Calderón se hubiera comunicado de manera fluida con los gobernados de manera que las acciones que emprendió hubieran sido asumidas.

En este caso obtendría la legitimación comunicando a los gobernados la estrategia que puso en marcha para que fuese entendida y a la cual la gente se adhiriera lo cual logró durante los primeros años de su sexenio, ya que la opinión pública hizo suya esta “guerra”, demostrándolo así en la agenda pública, sin embargo existieron errores de comunicación que mermaron en la imagen que tenía la sociedad sobre la mencionada estrategia y los resultados que ésta arrojaba.

Por una parte los narcotraficantes tuvieron un mayor impacto con los mensajes que enviaron a través de las redes sociales, los bloqueos en importantes arterias vehiculares, sobre todo en el norte del país, y sobre todo debido a la violencia manifestada en los muertos, descabezados y mutilados que aparecían junto a los mensajes que enviaban al gobierno o a la población por medio de mantas. En varias ocasiones la población le daba mayor credibilidad a los mensajes que los narcotraficantes emitían que al discurso que el gobierno enviaba. Es decir, los narcotraficantes lograron un mayor impacto en la opinión pública.

Asimismo, la administración federal llevó a cabo acciones de comunicación (espectacularización de los operativos y detenciones por encima de una

efectiva aplicación de la ley, spots y publicidad justificando sus acciones por encima de un libre y expedito flujo de información, inadecuada comunicación intergubernamental entre los actores e instituciones involucrados en dicha estrategia, lo que resultaba en datos e información con falta de coherencia) que jugaron en contra de la imagen de Calderón, y que de haber hecho algunos ajustes y cambios, pudieron haberle ayudado a mejorar su posicionamiento frente a la opinión pública sobre la estrategia puesta en marcha.

A continuación se enumeran algunos aspectos que pudieron ser mejorados:

- a) La guerra contra el narcotráfico era una parte importante de la agenda gubernamental por lo que era de primer orden el contar con un *vocero* especialista en la información del combate al narcotráfico, que saliera frente a los medios y a la opinión pública para presentar y responder información relevante y relacionada directa o indirectamente con esta estrategia. Calderón quiso monopolizar el manejo de esta información, siendo el principal portavoz sobre este combate, lo cual lo convirtió en blanco fácil de ataques. Quisieron solucionar este aspecto con la llegada de Alejandro Poiré como portavoz de dicha estrategia, sin embargo su llegada fue tardía, posteriormente ocupó esa posición Alejandra Sota y de ninguna manera lograron mejorar la imagen del presidente a nivel nacional ni a nivel internacional.
- b) Debió desarrollarse una mayor comunicación intergubernamental, el gobierno de Calderón debió haber manejado una mayor coordinación, cooperación y fluidez de la información dentro de las áreas de gobierno que están relacionadas directa o indirectamente con este combate. Para que la comunicación hacia la población y los medios de comunicación tuviera credibilidad y coherencia, se tiene que manejar con una sola línea de información por lo que era necesaria una documentación encaminada a la *organización de los productos de información elaborados* con el fin de transmitir sin contradicciones y con coherencia a la sociedad.
- c) Mayor consistencia y coherencia entre los detenidos que presentaban a la opinión pública de manera espectacularizada y los que eran efectivamente sentenciados. Se mostraban imágenes de los detenidos con un gran dispositivo de seguridad alrededor de éstos y se les daba acceso a los medios de comunicación para que los entrevistaran aun cuando varios de ellos no eran más que de relevancia mediática.⁶ Sin embargo en el transcurso del proceso, varios de los detenidos eran liberados en las primeras etapas del proceso, lo cual echaba por tierra el esfuerzo en materia de comunicación de presentar a estos detenidos frente a la ciudadanía. El hecho de presentar a estos detenidos era un primer punto a su favor, sin embargo se presentaron demasiados

y la mayoría eran liberados, por lo que se debió tener cuidado en cuanto a qué detenidos se les podría presentar frente a los medios y habiendo, desde luego, suficientes pruebas para que se les aplicara la Ley, y de esta manera hacer un trabajo completo desde el momento de la detención hasta el encarcelamiento de los mismos, lo cual incrementaría de manera positiva la percepción que se tenía de esta estrategia, del presidente y en general de la imagen de éste.

- d) Aceptar las fallas cuando las hubiera. Dicha estrategia tuvo sus aciertos así como acciones que no le favorecieron sin embargo el jefe del ejecutivo aceptó estas fallas mínimamente. Parecía querer siempre darle la vuelta a la página, quería parecer siempre tener la razón, se mostraba cerrado y controlador. Ejemplo de ello es la muerte de jóvenes inocentes (trabajadores, estudiantes) que no tenían relación alguna con el narcotráfico. La excusa más común era que los muertos eran sicarios o personas ligadas con el narcotráfico, pero al transcurrir las investigaciones se informaba que se trataba de ciudadanos sin ningún tipo de vínculo con el narcotráfico. Lo cual causaba frustración y molestia en la población frente a la postura y declaraciones de Calderón sobre el hecho de *no querer aceptar las fallas*, escudándose en el argumento de que esta batalla frontal tendría costos humanos y que se trataba de un reducido porcentaje.

En lugar de tratar de justificarse debió de haber aceptado los errores que cometió o cometieron las instituciones relacionadas con estos casos.

- e) Eficaz comunicación en las investigaciones y hechos relacionados con el combate al narcotráfico. Hubo discrecionalidad por parte del gobierno, no dejaban fluir la información suficiente como para que los medios de comunicación y la opinión pública estuvieran informados y no especularan acerca de los hechos generados por los enfrentamientos. Había lentitud en las investigaciones y también en las respuestas de las declaraciones hechas por otros actores. Un ejemplo es la lentitud en las investigaciones sobre la muerte de los jóvenes del Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, en cuyo caso dieron a conocer información *45 días después* de ocurridos los hechos. Otra muestra de la tardía respuesta fue cuando se dio el encuentro entre Ismael *el Mayo* Zambada y el periodista Julio Scherer para la revista *Proceso* en donde el gobierno no hizo declaración alguna sino hasta 5 días después de ocurrido el encuentro. Una mayor fluidez de información y una mayor rapidez en cuanto a las investigaciones que se tenían acerca de varios sucesos de esta naturaleza hubieran contribuido a mejorar el papel de comunicación del gobierno de Calderón y por lo tanto a la imagen de éste y de su estrategia frente a la opinión pública.

f) Otro de los aspectos que entorpecieron la comunicación fue la falta de seguridad para el ejercicio de la profesión de los periodistas, ya que como bien es sabido dicho gremio fue amenazado, violentado e incluso hubo ejecutados, ataques directos en los domicilios de éstos así como a las instalaciones de los periódicos. Todo esto entorpeció la labor de investigación de los periodistas, ya que al ser intimidados por el crimen organizado preferían no llevar a cabo investigaciones como era debido. El gobierno de Calderón no logró crear las condiciones propicias para garantizar la seguridad de los periodistas y de esta manera informarnos acerca de los hechos y los actores relacionados con la estrategia emprendida por el gobierno federal.

Tomar acciones en contra del narcotráfico era necesario y urgente, sin embargo la estrategia de Calderón no era la óptima ni la única, el verdadero poder del narco reside en su capacidad económica, por lo que es primordial que el aspecto financiero sea la punta de lanza de esta lucha, ya que es el medio por el cual corrompen al gobierno, además de los otros ejes planteados para llevar a cabo una estrategia integral. La consecuencia de que el Estado asigne más fuerza pública para sólo reprimir militarmente, es que estos grupos delictivos generen mayor corrupción y violencia para defenderse. Dichas organizaciones seguirán respondiendo con más corrupción y con más

violencia mientras que sus recursos financieros entremezclados en la economía legal estén intactos.

Es importante señalar que en el tema de la corrupción las entidades federativas y sobre todo los municipios jugaron un papel importante, ya que a nivel local los cárteles han tomado las instituciones y hay una gran complicidad política agregando a esto que la forma de operación de los narcos es física, abierta y notoria. Buscaglia (2012) señala a través de un estudio que realizó que 71.5% de los municipios se encuentra capturado o bajo el control del crimen organizado, “La corrupción a nivel municipal y más arriba es un motor de la violencia organizada mexicana...que no sólo compiten por cuidar rutas o asegurarse de los mercados de piratería, contrabando, fraude, sino que compiten por capturar a las autoridades”.

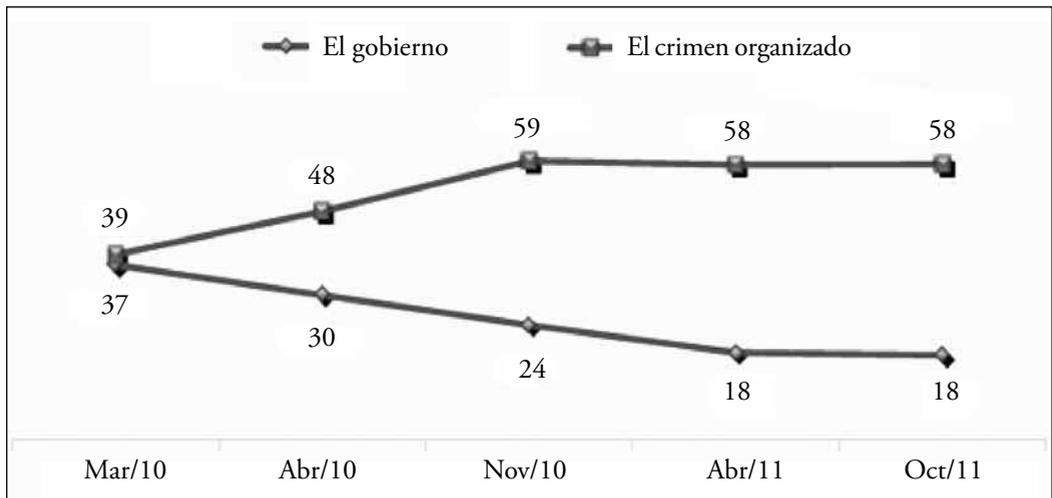
La administración actual enfrentó el problema declarando una guerra frontal y el hecho hasta el día de hoy es que no le favoreció dicha estrategia, al menos es lo que nos indica la percepción de la opinión pública, lo cual es resultado en una parte importante de ciertas debilidades de la estrategia de comunicación.

Es necesario llevar a cabo mejoras en diferentes aspectos respecto de la manera de enfrentar a los narcotraficantes. Desde luego no debemos olvidar el eje social, uno en el que debemos poner especial énfasis, recordemos que nuestro país es de grandes desigualdades y en consecuencia un país con

gran disparidad en el acceso a los servicios de salud, educación, vivienda, estas condiciones de exclusión ocasionan que muchos jóvenes se sumen a las filas del narcotráfico, es la única manera de satisfacer sus necesidades básicas de sobrevivencia y poder adquirir poder y estatus social que de otra manera sería difícil alcanzar por lo que debió ser un área en donde el gobierno debió haber puesto un especial énfasis a través de la creación de más y mejores empleos, aumentar el acceso y la calidad de la educación, así como los servicios de salud, apostar por políticas públicas que exploten el potencial que los jóvenes pueden tener en disciplinas deportivas y culturales.

De la mano de estas acciones era primordial que el gobierno gestionara una adecuada comunicación: los logros que está llevando a cabo, que haya coherencia, agilidad y transparencia en cuanto a la información que transmite hacia los diferentes canales de comunicación, así como a la población. Así también, es de vital importancia que el gobierno acepte sus fallas cuando las haya. Estas medidas hubieran ayudado significativamente para lograr una adhesión por parte de los gobernados a su acción de gobierno y de esta manera mejorar la percepción que tiene la población del presidente Felipe Calderón, acerca de su estrategia y seguramente la

Gráfica 1
ENCUESTA ¿QUIÉN VA GANANDO LA “LUCHA”?
EXISTE UNA LUCHA CONTRA LAS BANDAS DEL CRIMEN ORGANIZADO, EN SU OPINIÓN,
SI FUERA UNA LUCHA, ¿QUIÉN VA GANANDO?



Fuente: México Unido Contra la Delincuencia (MUCD) 2011.

opinión pública no lo hubiera desfavorecido en las encuestas respecto a quién le favorecía este enfrentamiento.

NOTAS

- ¹ Ex presidente de la Comisión del Parlamento Italiano contra la mafia, entre 2006 y 2009. Autor de libro *Mafia export* (come'Ndrangheta, Cosa Nostra e Camorra hanno colonizzato il mondo), entre otros libros. Ha realizado una documentada investigación de cómo se han infiltrado las tres principales mafias italianas en el mundo.
- ² Un ejemplo fue el programa “El Equipo” transmitido en el canal y horario de mayor audiencia en televisión abierta, en el cual se exalta el papel de la policía federal (PF) a cargo de Genaro García Luna. La PF prestó sus instalaciones así como agentes de dicha institución que aparecían como extras.
- ³ Genaro García Luna, titular de la Secretaría de Seguridad Pública, tuvo que admitir haber simulado el arresto de Florence Cassez para que Televisa pudiera transmitir dicho arresto “en vivo”.
- ⁴ Envuelve a millones, están inmersos en la sociedad, se han legitimado a través de acciones y obras para las poblaciones de menor ingreso, siendo el caso más trascendente el de Pablo Escobar que ha sido imitado por capos en el norte de México. Mediante la obra pública, creación de

espacios deportivos, realización de eventos entre otros, ocupando los espacios que el gobierno de México ha descuidado.

- ⁵ Presidente del Instituto de Acción Ciudadana para la Justicia y la Democracia, A.C; director del Centro de Desarrollo de Derecho Internacional y Economía; asesor de la Organización de las Naciones Unidas; profesor visitante de Derecho y Economía en el ITAM; y Senior Law and Economics Scholar en la Universidad de Columbia.
- ⁶ Después del arresto de Edgar Villarreal *la Barbie*, Genaro García Luna hizo público un DVD del interrogatorio, eso sólo provocó poner el tema en la televisión sin embargo, no ayudó en nada con la opinión favorable en la lucha contra el narcotráfico. Lo que tuvo mayor relevancia fue la actitud de la Barbie quien se mostraba relajado, irónico, con un ademán de burla.

BIBLIOHEMEROGRAFÍA

- Animal Político, 10/11/11, “Así se reparten México los cárteles del narco, según el gobierno” México, en <http://www.animalpolitico.com/2011/11/asi-se-reparten-mexico-los-carteles-del-narco-segun-el-gobierno/>
- Burnett, John y Peñaloza, Marisa (2010), Mexico’s Drug War: A rigged Fight? [México guerra contra el narco: una lucha sesgada?] en NPR,

- en <http://www.npr.org/templates/story/story.php?storyId=126890838>, consultado el 30 de mayo de 2010.
- Buscaglia, Edgardo (2011), “México pierde la guerra” en *Esquire*, en <http://es.scribd.com/doc/53639852/Mexico-Pierde-La-Guerra-Edgardo-Buscaglia>, consultado el 25 de julio de 2011.
- (2012), “Narco controla el 71.5% de municipios del país”, en *El Universal on Line* en www.eluniversal.com.mx/nacion/192540.html, consultado el 15 de octubre de 2012.
- Canel, María (1999), *Comunicación política. Técnicas y estrategias para la sociedad de la información*, España.
- Carrasco, Jorge (2010 a), “Remitente: los Zetas”, en *Proceso*, núm. 1737, México. 12-14.
- (2010 b), “Desconcierto oficial”, en *Proceso*, 1745, México. 6-7.
- Cisneros, José Luis (2010), “El cáncer del narcotráfico y la militarización de la seguridad pública”, en *El Cotidiano*, mayo-junio, pp. 47-54, en <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/325/32513865007.pdf>, consultado el 24 de febrero de 2012.
- CNN México, 05/08/2010, “PGR y Cisen aclaran “diferencia” en la cifra de muertos por la violencia”, México, en <http://mexico.cnn.com/nacional/2010/08/05/pgr-y-cisen-aclaran-diferencia-en-la-cifra-de-muertos-por-la-violencia>, consultado el 13 de enero de 2011.
- El Economista*, 24/03/2010, “Mi error fue creerle al ejército: rector del Tec”, México, en <http://eleconomista.com.mx/seguridad-publica/2010/03/24/mi-error-fue-creerle-ejercito-rector-tec>, consultado el 20 de julio de 2010.
- El País*, 22/03/2010, “El presidente no tiene quien le crea”, España en http://internacional.elpais.com/internacional/2010/03/22/actualidad/1269212405_850215.html, consultado el 03 de julio de 2011.
- García, Jacobo (2010), “Narcobloqueos, la última estrategia de los cárteles”, *El Mundo*, en <http://www.elmundo.es/america/2010/03/21/mexico/1269150424.html>, consultado el 20 de septiembre de 2010.
- Gil, José (2010), “Narco y medios”, en *Proceso*, en <http://www.proceso.com.mx/rv/modHome/detalleExclusiva/78176> consultado el 05 de mayo de 2010.
- Gómez, Francisco (2010), “Presumen capturas y callan liberaciones”, *El Universal*, en <http://www.eluniversal.com.mx/primera/34558.html>, consultado el 10 de marzo de 2010.
- Mastrogiovanni, Federico (2010), “La única manera de acabar con las mafias es atacarlas donde duele:

- capitales económicos y financieros”, Francesco Forgione en *Milenio Semanal*, en <http://www.msemanal.com/node/2006>, consultado el 15 de marzo de 2010.
- Mauleón, Hector de (2011), “Florence Cassez: la verdad secuestrada”, en *Nexos en Línea*, en <http://www.nexos.com.mx/?Article=2099371&P=leerarticulo>, consultado el 15 de diciembre de 2012.
- Medellín, Alejandro (2010), “Las cifras y los cárteles”, en *Milenio Semanal*, en <http://www.msemanal.com/node/2007>, consultado el día 7 de abril de 2010.
- Morales, César (2011), “La guerra contra el narcotráfico en México. Debilidad del Estado, origen local y fracaso de una estrategia”, en *Aposta, Revista de Ciencias Sociales*, desde <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/oyarvide.pdf> consultado el día 07 de diciembre de 2011.
- MUCD (2011), “Novena Encuesta Nacional sobre Percepción de Inseguridad Ciudadana en México” México Unido Contra la Delincuencia, en <http://www.mucd.org.mx/novenaencuestapercepcionciudadana1.pdf>, consultado el 15 de enero de 2012.
- OMCIM (19/03/2010), “The Wall Street Journal crítica en su editorial la estrategia anti-drogas de Calderón” *Observatorio de Medios UIA*, en <http://observatoriomediosuia3.wordpress.com/2010/03/19/>, consultado el 10 de julio de 2010.
- Paoli, Iván (2010), “Evolución del narcotráfico en México”, en *Bien Común*, 28 de septiembre, México, en http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc163/I_Paoli.pdf, consultado el 03 de marzo de 2011.
- Ravelo, Ricardo (2007), *Herencia Maldita*, México, Debolsillo.
- Rivelois, Jean (1995), “Les territoires clandestins du trafic de drogue au Mexique”, en http://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins_textes/divers08-09/010014865-42.pdf, consultado el 18 de agosto de 2010.
- Schmitt, Karl (1928), “*Verfassungs lehre*”, en *La Democracia y el Poder Invisible*, Norberto Bobbio, en <http://es.scribd.com/doc/16187199/Bobbio-N-La-democracia-y-el-poder-invisible>, consultado el 10 de julio de 2011.